



Resolución Viceministerial

No. 187-2019-VMPCIC-MC

Lima, 21 OCT. 2019

VISTA, la solicitud presentada por el señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez, para obtener autorización para exportación de muestras arqueológicas con fines científicos; y,

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con el artículo 59 del Reglamento de la Ley N° 28296, Ley General de Patrimonio Cultural de la Nación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED, la exportación de muestras arqueológicas, fragmentos o restos es autorizada por el Instituto Nacional de Cultura mediante resolución de su máxima autoridad;

Que, mediante Ley, N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo público del Poder Ejecutivo con personería jurídica de derecho público. Asimismo, a través del Decreto Supremo N° 001-2010-MC se aprobó la fusión, entre otros, del Instituto Nacional de Cultura en el citado Ministerio, por lo que toda referencia normativa al Instituto Nacional de Cultura se debe entender como Ministerio de Cultura;

Que, los artículos 91 y 92 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-MC, regulan los requisitos y procedimientos para la exportación de muestras arqueológicas con fines científicos;

Que, el citado artículo 92 precisa que en el caso de un análisis destructivo de la muestra, en la resolución de autorización se retirará su condición de bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación;

Que, por Resolución Directoral N° 219-2019/DGPA/VMPCIC/MC de fecha 06 de junio de 2019, se autorizó la ejecución del "Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca del Loro 2019", a realizarse en el sitio arqueológico Huaca del Loro, ubicado en el distrito de Vista Alegre, provincia de Nasca, departamento de Ica;

Que, mediante documento de visto, el señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez solicitó la exportación de cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas con fines científicos de carácter destructivo procedentes del "Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca del Loro 2019", para ser sometidas a análisis de datación por radiocarbono, en el Laboratorio DirectAMS Radiocarbon Dating Service, y análisis de isótopos estables de carbono, nitrógeno, oxígeno y estroncio, en el Anthropology Paleodiet Laboratory, ubicados ambos en los Estados Unidos de América;

Que, adicionalmente a través del referido documento se señala que las muestras serán trasladadas a los Estados Unidos de América, por el mismo solicitante, señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez, ciudadano de nacionalidad peruana, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07452425;

Que, mediante Memorando N° D000845-2019-DGPA/MC del 07 de octubre de 2019, la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble remitió el Informe N°



D000106-2019-DCIA-EBC/MC de la Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas, por lo que emite opinión favorable para el otorgamiento de la autorización de exportación de cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas para realizar el análisis solicitado;



Que, a través del Informe N° D000223-2019-DGM/MC del 09 de octubre de 2019, la Dirección General de Museos remitió el Informe N° D000060-2019-DRBM-MGL/MC del 07 de octubre de 2019 de la Dirección de Gestión, Registro y Catalogación de Bienes Culturales Muebles, emitiendo opinión favorable para el otorgamiento de la autorización de exportación de las muestras arqueológicas para el análisis solicitado;



Que, en mérito a la Resolución Ministerial N° 562-2018-MC del 31 de diciembre de 2018, se delegó en el/la Viceministro/a de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, durante el Ejercicio Fiscal 2019, la facultad de autorizar la exportación de muestras arqueológicas, fragmentos o restos a que se refiere el artículo 59 del Reglamento de la Ley N° 28296, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2006-ED;



Que, en consecuencia, al verificarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 91 y 92 del Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-MC, corresponde autorizar la solicitud de exportación de muestras arqueológicas con fines científicos solicitada;



De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; en la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación; en el Reglamento de la Ley N° 28296, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2006-ED; en el Reglamento de Intervenciones Arqueológicas, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2014-MC; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC y en la Resolución Ministerial N° 562-2018-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar la exportación de cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas con fines científicos de carácter destructivo recuperadas en el marco del "Proyecto de Investigación Arqueológica Huaca del Loro 2019", para que sean sometidas a análisis de datación por radiocarbono, en el Laboratorio DirectAMS Radiocarbon Dating Service, y análisis de isótopos estables de carbono, nitrógeno, oxígeno y estroncio, en el Anthropology Paleodiet Laboratory, ubicados ambos en los Estados Unidos de América; según se describe en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Viceministerial.

Artículo 2.- Retirar la condición de bienes integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación a las cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas, cuya exportación se autoriza por medio de la presente Resolución Viceministerial.

Artículo 3.- Autorizar al señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez, ciudadano de nacionalidad peruana, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 07452425



Resolución Viceministerial

No. 187-2019-VMPCIC-MC

para que efectúe el traslado físico de las cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas a los Estados Unidos de América, siendo dicha autorización personal e intransferible.

Artículo 4.- Disponer que una vez finalizado el análisis y en el plazo máximo de un (01) año, el señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez, presente un informe detallado de los resultados del análisis realizado a las cincuenta y seis (56) muestras arqueológicas a la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble, la cual deberá gestionar su publicación en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura.

Artículo 5.- Notificar la presente Resolución Viceministerial al señor Roberto Aldo Noriega Gutiérrez.

Regístrese y comuníquese.

MARÍA ELENA CÓRDOVA BURGA
Viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

TIPO DE MATERIAL	TIPO DE ANÁLISIS	NATURALEZA DEL ANÁLISIS	LABORATORIO	CANTIDAD
Botánico	Datación por radiocarbono		Laboratorio DirectAMS Radiocarbon Dating Service (EE.UU)	4
Ictiológico		Destruktivo		1
Óseo humano	Isótopos estables de Carbono, Nitrógeno, Oxígeno y Estroncio		Anthropology Paleodiet Laboratory (EE.UU)	19
Óseo animal				29
Orgánico humano				3
		TOTAL		56



ANEXO

CÓDIGO	SECTOR	UNIDAD	CAPAO NIVEL	CONTEXTO	MATERIAL	TIPO DE ANÁLISIS	# MUESTRAS	PESO G.	MEDIDAS MM.	DATOS	PATOLOGÍA
RC01	IV	Perfil 1	5	En área de quema abajo de piso	carbón	C 14	2fg	1.8*	-	-	-
RC02	IV	4	G	Rasgo 1	carbón	C 14	1fg	4.0*	-	-	-
RC03	I	E1-R2	D	Tronco	madera	C 14	2fg	9.69*	-	-	-
RC04	III	2	A	Viga de tumba	madera	C 14	2fg	4.66*	-	-	-
OA01	I	Ampliación Sur Oeste	B	cerca de estructura	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr**	1fg	5.3	59.4 X 16.9	-	-
OA02	I	Ampliación Sur Oeste	B	cerca de estructura	incisivo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	2.4	43.9 X 10.5	-	-
OA03	I	Trinchera 6	B	cerca de recintos	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	9.1	57.6 X 18.8	-	-
OA04	I	Ampliación Oeste	B	cerca de estructura	pieza de mandíbula de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg***	12.2	47.9 X 32.8	-	-
OA05	I	Ampliación Sur A	B	cerca de estructura	incisivo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	0.6	33.3 X 8.9	-	-
OA06	I	Ampliación Sur A	B	cerca de estructura	astrágalo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	26.6	44.2 X 31.3	-	-
OA07	I	Ampliación Sur	B	cerca de estructura	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	14.0	65.5 X 22.5	-	-



OA08	I	Ampliación Sur Oeste	B	cerca de estructura	molar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	3.8	19.9 X 16.7	-	-
OA09	I	Ampliación Sur Oeste	B	cerca de estructura	pieza de maxilar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	22.6	82.8 X 21.3	-	-
OA10	I	Ampliación Sur Oeste	B	cerca de estructura	vertebra de pez	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	1.4	18.9 X 17.4	-	-
OA11	I	E1-R1	C	Rasgo 2	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	13.7	69.9 X 18.2	-	-
OA12	I	E1-R4	C	recinto 4	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	12.5	62.2 X 19.9	-	-
OA13	I	E1-R3	C	recinto 3	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	6.2	46.5 X 20.6	-	-
OA14	I	E1-R3	C	recinto 3	incisivo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	2.1	46.3 X 10.6	-	-
OA15	I	Ampliación Sur	C	en la estructura	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	10.9	63.2 X 11.1	-	-
OA16	I	E1-R4	C	recinto 4	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	9.8	51.5 X 23.7	-	-
OA17	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	molar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg***	2.8	24.9 X 13.5	-	-
OA18	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	astrágalo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	9.9	33.7 X 28.1	-	-
OA19	III	1	B	cerca de las tumbas	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	8.2	59.7 X 18.1	-	-
OA20	III	1	C	cerca de las tumbas	vertebra de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	6.5	49.5 X 29.7	-	-



OA21	III	1	C	cerca de las tumbas	molar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	1.5	14.6 X 21.9	-	-
OA22	III	2	A	con el entierro	humero de mamífero pequeño	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	0.5	25.5 X 9.3	-	-
OA23	III	2	A	con el entierro	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	10.1	65.9 X 19.1	-	-
OA24	III	2	A	con el entierro	falange de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	6.8	56.1 X 17.5	-	-
OA25	III	6	D	área de tumbas	hueso largo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	51.6	51.6 X 30.7	-	-
OA26	III	7	D	área de tumbas	calcáneo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	7.1	60.2 X 24.5	-	-
OA27	IV	Perfil 1	3	encima de piso	hueso largo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	4.9	48.1 X 15.2	-	-
OA28	IV	Perfil 1	3	encima de piso	pieza de maxilar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	11.4	74.9 X 28.5	-	-
OA29	IV	4	C	cerca área de habitación	molar de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	3.2	29.4 X 14.9	-	-
OA30	IV	4	G	cerca área de habitación	incisivo de camélido	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	2.0	45.2 X 11.2	-	-
OH01	I	Ampliación oeste	B	cerca de estructura	canino maxilar humano adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	1.3	25.5 X 8.2 (Smith 1984)	5 desgaste (Smith 1984)	ninguna
OH02	III	Colección superficie 1	superficie 1	cerca de las tumbas	humero de adulto (I)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	11.4	53.8 X 39.7	N/A	ninguna



OH03	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	molar 1 mandíbula de juvenil (2 A. de edad)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e***	0.5	11.8 X 10.4	5 desarollo (no estaba en oclusión)	ninguna
OH04	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	cabello humano	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	0.4	58.3 X 10.2	color: marrón oscuro	ninguna
OH05	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	molar caducífolio 2 mandíbula de juvenil (7-8 A. de edad)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	1.0	10.2 X 9.6	4-5 desgaste en los cuadrantes (total de 18), las raíces resorbiadas	ninguna
OH06	III	Colección superficie 1	superficie	cerca de las tumbas	molar 1 mandíbula de juvenil (6 A. de edad)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	2.1	11.5 X 12.6	1 desgaste en los cuadrantes (total de 4), no estaba en oclusión mucho tiempo	ninguna
OH07	III	Colección superficie 2	superficie	cerca de la unidad 5	temporal Izq. de niño	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	7.3	49.1 X 25.8	Entre 2-5 A de edad	ninguna
OH08	IV	Colección superficie 3	superficie	cerca de sector V	pieza de fémur adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	8.2	103.7 X 19.8	degradado	ninguna
OH09	IV	Colección superficie 4	superficie	cerca de las tumbas	pieza de fémur adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	10.2	101.6 X 13.7	degradado	ninguna
OH10	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	pieza de parietal de adulto (Cráneo #3)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	1.8	29.1 X 21.9	cerca de frontal	ninguna
OH11	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	incisivo de maxilar de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	0.6	18.7 X 6.8	4 desgaste (Smith 1984), 6 - doble pala (ASU)	ninguna



OH12	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	pieza de parietal de adulto (Cráneo #4)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	4.2	51.6 X 21.2	cerca de bregma	ninguna
OH13	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	molar 3 mandibular de adulto (Cráneo #3)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1e	2.0	19.5 X 11.4	3-4 desgaste en los cuadrantes (total de 14)	ninguna
OH14	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	fragmento de molar 1 mandibular de adulto (Cráneo #3)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	1.0	17.9 X 8.7	solo tiene pedazos de esmalte (razón pos-mortem)	ninguna
OH15	III	2	A	Entierro 1 (ABC)	Fragmento de mandíbula de adulto (ramus, Izq.)	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	3.5	43.5 X 29.8	fragmento	ninguna
OH16	II	2	A	Entierro 1 (ABC)	fragmento de costilla (D) de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	2.4	105.6 X 13.2	fragmento	ninguna
OH17	II	2	A	Entierro 1 (ABC)	fragmento de fémur de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	19.9	84.7 X 24.8	fragmento	ninguna
OH18	II	5	superficie	entre sector III y IV	vertebra torácica de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	7.5	52.1 X 29.8	fragmento	ninguna
OH19	II	6	A	la área de tumbas	cabello humano	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	0.1	40.1 X 15.2	color: marrón oscuro	ninguna
OH20	II	6	C	la área de tumbas	cabello humano	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	0.3	110.1 X 5.1	color: marrón oscuro	ninguna
OH21	II	6	D	la área de tumbas	fragmento de costilla (I) de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	3.1	74.9 X 16.3	fragmento	ninguna
OH22	II	7	F	la área de tumbas	fragmento de costilla (D) de adulto	Isotopos estables de C, N, O y Sr	1fg	2.4	89.3 X 15.7	fragmento	ninguna

fg: fragmento / e: entero / * los pesos han sido tomados con la envoltura de papel aluminio / **C, N, O y Sr: Carbono, Nitrógeno, Oxígeno y Estroncio/ ***frágil

